Quito, 09 de Diciembre del 2013

Señor.

Edgar Marcelo Yugsi Yánez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZETA" TRANZETA C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

CARLOS ALFONSO MENDOZA IMBAQUINGO y, **WILLAMS PATRICIO GUILCASO ANCHATIPÁN,** a usted respetuosamente manifestamos:

1.- CARLOS ALFONSO MENDOZA IMBAQUINGO, con fecha 09 de Diciembre del 2013, procedo a ceder la acción y derecho a favor del señor WILLAMS PATRICIO GUILCASO ANCHATIPAN, portador de la cedula de ciudadanía Nº 050186611-5.

2.- La acción cedida corresponde al Nº 024, es Ordinaria y Nominativa por el valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América ($40.00).

3.- En razón de los antecedentes expuestos, rogamos se digne comunicar este particular al Directorio de la Compañía, proceda a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y luego comunique a los Organismos de Transito, EMMOP, y Superintendencia de Compañías, todo esto a fin de dar cumplimiento con los Arts. 187 y 189 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Carlos Alfonso Mendoza Imbaquingo

C.C. Nº 171195554-0

Willams Patricio Guilcaso Anchatipan

C.C. Nº 050186611-5

CEDENTES

CESIONARIO